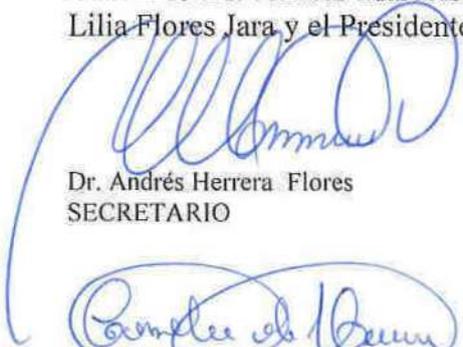


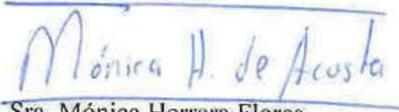
**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA AUSTROCORP S.A., CELEBRADA EL 25 DE MAYO DE 2020.**

En Cuenca a los veinte y cinco días del mes de Mayo de 2020, siendo las diez horas del día indicado, se lleva a cabo la sesión de Junta General universal de Accionistas AUSTROCORP S.A., en el domicilio de la misma ubicado en la calle Diego de Tapia s/n y Autopista Cuenca-Azogues, detrás del edificio Vista Linda, siguiendo los debidos protocolos de bioseguridad impuestos por los Organismos de Salud del Ecuador, con la asistencia de la Sra. Mónica Herrera Flores que representa el 0.01% del capital social, y la Sra. Lilia Carmen Flores Jara con la representación del 99.99% del capital social, el Sr. Andrés Herrera Flores, quien actúa como Secretario y el Sr. Marcelo Herrera Zamora, Presidente de la Compañía.. Se declara instalada la sesión con el siguiente orden del día: PRIMERO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA, SEGUNDO: ENTREGA, REVISION Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA, TERCERO: ENTREGA, REVISION Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO Y ELECCIÓN DEL MISMO PARA EL AÑO 2020, CUARTO: ANALISI Y RESOLUCION DE LOS CINCO ESTADOS FINANCIEROS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019; y, QUINTO: DESTINO DE LOS RESULTADOS. **PRIMERO:** El Dr. Andrés Marcelo Herrera Flores, toma la palabra para dar la bienvenida a las socias, acotando que el mundo del trabajo empresarial se ha visto afectado profundamente por la crisis sanitaria vivida a nivel mundial y que estará presente por muchos meses más, que ha cambiado las perspectivas de la empresa, retrasando absolutamente todo, con este antecedente, procede con la lectura a él orden del día, que los Socios resuelven aprobar, e inmediatamente piden dar paso al punto **SEGUNDO:** el Secretario procede con la lectura del informe de Gerencia, informe que los Socios y el Sr. Presidente resuelven aprobar con una determinación que la compañía ya no produce y que sería mejor liquidarla, **TERCERO:** De igual manera el Secretario procede con la lectura del informe del Comisario, informe que los Socios aprueban y resuelven reiterar su contratación para el ejercicio 2020, hasta que se liquide **CUARTO:** luego de un receso, proceden a revisar el estado financiero, Flujo de efectivo, el estado de pérdidas y ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio y Notas Explicativas bajo la dirección del Sr. Presidente, informes que los Socios resuelven por unanimidad aprobar de inmediato; y **QUINTO:** Acto seguido los Socios por unanimidad resuelven dejar en Pérdidas Acumuladas el resultado del año 2019. Para finalizar el Dr. Andrés Herrera solicita la presencia de la contadora para pedirle contabilizar la respectiva conciliación tributaria, a Diciembre 31 de 2019, y, además agregar éste proceso en las Notas Explicativas. Siendo las doce horas con treinta minutos, se da por terminada la sesión; firmando el acta conjuntamente el secretario Dr. Andrés Marcelo Herrera Flores, la Sra. Mónica Herrera, la Socia Sra. Lilia Flores Jara y el Presidente del directorio Sr. Marcelo Herrera Zamora.

  
Dr. Andrés Herrera Flores  
SECRETARIO

  
Sr. Marcelo Herrera Zamora.  
PRESIDENTE

  
Sra. Lilia Carmen Flores  
SOCIA

  
Sra. Mónica Herrera Flores  
SOCIA